



Buenos Aires, 12 de junio de 2020

Continúan las negociaciones paritarias entre APJ GAS y TGN para discutir el aumento salarial del primer semestre 2020

Durante la primera reunión mantenida entre las partes se comenzó a dar forma a una negociación inédita, no solo porque se está llevando a cabo a distancia sino por el contexto que nos plantea la pandemia. Es decir, se consolida la negociación para discutir el aumento salarial del primer semestre y debemos comenzar la etapa de definir valores concretos para saber si habrá un posible acuerdo.

La empresa desgranó su situación en la cual comunicó que la facturación se encuentra en valores razonables y que su dificultad pasa por el cobro de dicha facturación y por el peso de la deuda financiera.

La APJ GAS repasó los resultados informados por TGN a la Comisión Nacional de Valores del ejercicio 2019 y del primer trimestre 2020 con utilidades de \$ 4.255 millones y \$801 millones, respectivamente, que la sitúan en una posición de solidez económica para atravesar este período y, recalcó que la presente negociación se fue dilatando por efecto de la pandemia pero que el efecto corrosivo de la inflación sobre el poder de compra de nuestros salarios no se detuvo.

En ese sentido, la APJ GAS reiteró su pedido:

- *Un aumento salarial sobre todos los rubros equivalente a la inflación que se registre en este primer semestre del año para todos los trabajadores/as de TGN.*
- *Un incremento diferencial para las guardias pasivas, Adicional Despacho y Quebranto de Caja.*
- *Una gratificación extraordinaria para los trabajadores/as que garantizaron la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural en el ámbito de concesión de TGN y que soportaron la administración, los sistemas y las comunicaciones en forma presencial o mediante teletrabajo.*

En este estado de cosas, las partes pasaron a un cuarto intermedio que se retomará a principios de la semana entrante en la que intentaremos avanzar en un acuerdo razonable teniendo en cuenta que el primer semestre tiene variables previsible dado que se tienen los datos económicos de los primeros cinco meses del año y por esa razón la presente negociación se ciñe, específicamente, a este período de seis meses.

La APJ GAS reitera su voluntad negociadora, pero hace hincapié en que *la inflación no perdona*. Mas allá de los datos oficiales, todos sabemos que el alza de los precios de la canasta familiar es superior a la medición total del índice y que los hábitos de consumo cambiaron abruptamente: *se circunscriben mayoritariamente a dicha canasta* por efecto de la pandemia. Desde nuestro punto de vista esta razón debe presidir las negociaciones para posibilitar un acuerdo entre las partes y superar este momento especial de la vida de los argentinos.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

